REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
Aprobado Por la Secretaria de Educación Departamental
Resolución No 003175 del 26 de Noviembre de 2010
La Mata, La Gloria Cesar
DANE: 220383000114
NIT: 824-003227-8

LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DEL CORREGIMIENTO DE LA MATA, MUNICIPIO DE LA GLORIA, DEPARTAMENTO DEL CESAR

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el/la señor RAFAEL ANDRES PACHECO QUINTERO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.065.866.256 expedida en Aguachica, representante Legal de **AGR 360 SAS, NIT: 901.827.478-5**, ha suscrito con la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, los siguientes contratos de compraventa y suministro respectivamente:

CONTRATO DE COMPRAVENTA No.009-2025 del 01/08/2025

OBJETO: Compra de artículos y accesorios de ferretería y materiales de obra para la adecuación de un salón para preescolar y mantenimientos de la infraestructura de la sede principal, materiales de ferretería para las sedes anexas y para el desarrollo de los proyectos transversales de la institución educativa nuestra señora del Carmen, del corregimiento de la mata municipio de la Gloria Cesar.

CONTRATO DE SUMINISTRO No.004-2026 del 03/03/2026

OBJETO: Compra de artículos, accesorios de ferretería y materiales de obra para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura del **restaurante escolar** de la sede principal, de la institución educativa Nuestra Señora del Carmen, del corregimiento de la mata municipio de la gloria cesar proyecto financiado por el departamento del cesar, para el mejoramiento y/o mantenimiento de la infraestructura educativa rural en deterioro.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- Cumplimiento con los plazos establecidos en los procesos contractuales.
- suministrar los elementos requeridos por la entidad (materiales de construcción y ferreteros).
- Los suministros cumplen técnicamente con los requisitos solicitados por la entidad, en cuanto a forma, calidad y uso.

- No.009-2025: **FECHA DE INICIO:** 01/08/2025 **FECHA DE TERMINACIÓN:** 05/08/2025
- No.004-2026: **FECHA DE INICIO:** 03/03/2026 **FECHA DE TERMINACIÓN:** 09/03/2026

La Mata – La Gloria Cesar, 12 de marzo de 2026

MARÍA DEL CARMEN GARCÍA SIERRA
C.C. 49.668.174 Aguachica
Rectora